

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACIÓN INMOBILIARIA RENACER S.A.,
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014

En la República del Ecuador, de la Provincia del Guayas, en esta ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, treinta minutos, se reúnen en el local social de la compañía, los accionistas de la compañía **CORPORACIÓN INMOBILIARIA RENACER S.A.** de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: La señorita **KRISTLE STEPHANIE SANTILLAN ROJAS**, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estado Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; **LUZ DELIA MACHADO LARA**, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estado Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; quien comparece representada para esta junta por su apoderado, señor **DAVID ARMANDO SANTILLAN MACHADO** según el poder que fuere presentado a la junta.

Los accionistas presentes representan la totalidad del **Capital Social** de la compañía de US\$800.00, dividido en Ochocientas Acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estado Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas, lo que equivale al 100% del Capital Social Pagado, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;

PUNTO CUATRO.- RESOLUCIÓN RESPECTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS (UTILIDADES) DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;

Asiste también como invitado especial el Sr. Ing. **JIMMY ALBERTO PAREDES GRANDA**, y que por decisión unánime de los accionistas concurrentes deciden elegirlo como **Presidente Ad-hoc de esta Junta**, siendo asistido en la Secretaría, por el Señor **DAVID ARMANDO SANTILLAN MACHADO** en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente Ad-hoc dispone que por secretaría se constate el Quórum reglamentario, la misma informa que a esta Junta ha asistido el 100% de los accionistas que representa la totalidad **absoluta del capital pagado** de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00) y con derecho a votos.

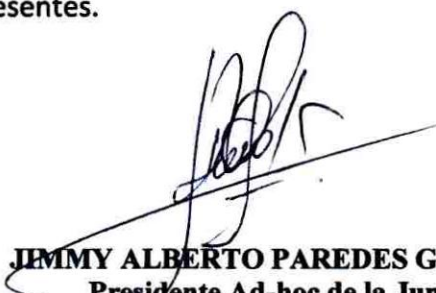
Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, Luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, señor **ING. LUIS ANTONIO ESCUDERO ENCALADA**, correspondiente al año 2013. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

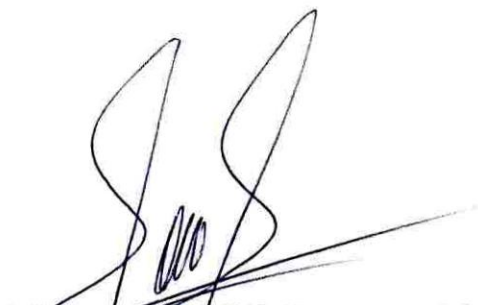
A continuación, se procede a tratar el **punto tres** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

A continuación se procede a tratar el **punto cuatro** del orden del día para lo cual la Presidenta de la Junta procede a dar lectura a la cifra de utilidades generadas en el ejercicio, sugiere a los presentes que las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2013, sean distribuidas a los accionistas de la compañía a prorrata de sus participaciones. Luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad **REPARTIR ENTRE LOS ACCIONISTAS LAS UTILIDADES GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013, A PRORRATA DEL PORCENTAJE DE SUS ACCIONES.-**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las Quince horas, firmando para constancia todos los presentes.



JIMMY ALBERTO PAREDES GRANDA
Presidente Ad-hoc de la Junta


KRISTLE STEPHANIE SANTILLAN ROJAS
Accionista
P^a LUZ DELIA MACHADO LARA
Accionista
DAVID SANTILLAN MACHADO
Secretario de la Junta
Corporación Inmobiliaria DASANTI S.A.